



XII Congreso

PONENCIA SOBRE PARTIDO Y  
AUTOGOBIERNO

Zaragoza, febrero, 2007

## INDICE

1. Un proyecto para los aragoneses del siglo XXI.
  - 1.1. Aragón crece y cambia con el PAR
  - 1.2. Queremos seguir siendo la vanguardia de Aragón
  - 1.3. Por Aragón y por los aragoneses
  - 1.4. Nuevas ideas para que Aragón progrese más.
  
2. Autogobierno pleno
  1. Desarrollar el nuevo Estatuto
  2. Por el desarrollo de las conclusiones del Dictamen sobre autogobierno de 2003
  3. La autonomía cuestión de dignidad, pero también de utilidad.
  4. Para que la identidad nos haga fuertes
  5. Reivindicar no excluye negociar
  6. Decidir desde aquí en beneficio de los aragoneses
  7. Que Aragón crezca en España

**Nota previa.** Las referencias realizadas en esta ponencia a "los aragoneses" o "los ciudadanos", se entenderán realizadas a "los aragoneses y las aragonesas" o "los ciudadanos y las ciudadanas".

## 1. Un proyecto para los aragoneses del siglo XXI.

Aragón se transforma de forma acelerada al ritmo que marcan los cambios globales derivados de la evolución tecnológica, la internacionalización de los procesos sociales y económicos o las nuevas corrientes culturales y de pensamiento, pero también como consecuencia de los cambios que se derivan de su propia realidad. Los aragoneses que ven ya cerca el 2010 son distintos en muchas cosas de los que iniciaron la transición democrática o el comienzo de la actual etapa autonómica, aunque los unen una cultura colectiva, un territorio y una realidad física y social que se prolonga desde hace siglos.

Como quiere servir a la sociedad en la que vive, el Partido Aragonés (PAR) trabaja para enriquecer su ideario con esas líneas de pensamiento social y político: nuevas ideas para tiempos complejos y cambiantes, nuevas apuestas para un Aragón más avanzado, plural e intercultural. Nuestro partido se siente orgulloso de su trayectoria, de sus ideas, de su proyecto político y de su contribución al bienestar de los aragoneses. Sin embargo, asume que el siglo XXI presenta nuevos retos – globalización, grandes procesos migratorios, revolución tecnológica y científica, cambio climático... - y hay que encararlos con decisión en beneficio del interés general de Aragón.

Desde su creación el PAR se ha ofrecido como el partido general de los aragoneses, es decir como un proyecto interclasista, de convergencia social y territorial, en el que caben todos cuantos viven en Aragón y sienten que ser aragonés es un inmenso orgullo, pero también un compromiso. Aragón es nuestro partido. Buscamos promover y defender los intereses generales de Aragón. Estamos en política para servir a los aragoneses, a quienes confían en nosotros dándonos su voto en las diferentes convocatorias electorales y a quienes han hecho de Aragón su presente y su futuro.

En consecuencia,

1. Aragón vive momentos de cambio y transformación, a los que el PAR quiere adaptar su proyecto político para servir mejor a los aragoneses;
2. Para el PAR, Aragón sigue siendo nuestro partido. Nuestras ideas, nuestra actuación política buscará de forma efectiva el interés general de los aragoneses;
3. Consideramos aragoneses a quienes viven en Aragón, a quienes se sienten aragoneses y a quienes residen fuera y mantienen la vecindad aragonesa. Sus problemas y expectativas son los nuestros.

### 1.1. Aragón crece y cambia con el PAR

Se considera que una sociedad sólo se desarrolla si combina crecimiento económico y demográfico. Por primera vez en muchas décadas Aragón crece en población y producto interior bruto desde el año 2000. Es decir, progresa. Y lo hace a un ritmo superior incluso a la media estatal, algo también poco habitual en nuestra historia reciente. Al mismo tiempo, se intensifica la inmigración hasta el punto de aportar ya casi el 9 por cien de los aragoneses y hacer más complejos muchos aspectos de nuestra vida diaria.

Nos sentimos orgullosos de que este proceso de desarrollo haya coincidido con la participación del PAR en el Gobierno de Aragón y en numerosos ayuntamientos y comarcas de la Comunidad, porque eso demuestra que, cuando nuestro partido gobierna una institución, su gestión beneficia al conjunto de la sociedad aragonesa, a los aragoneses. Además, nos satisface que ese crecimiento haya llegado, en gran medida, de la mano de numerosas empresas grandes o pequeñas que han apostado por esta tierra y de la capacidad y esfuerzo de los trabajadores aragoneses. Creemos en la sociedad aragonesa, estamos en política para hacerla más fuerte y activa. Ese ha sido nuestro camino y sigue siendo nuestro horizonte.

Una sociedad sólo progresa si reparte de forma justa el bienestar, las oportunidades y el crecimiento. El PAR siempre ha hecho de la justicia social uno de sus principios básicos, porque sólo con ella se cohesiona una sociedad y se puede pensar en un proyecto común, compartido, entre todos los aragoneses. Esas exigencias no siempre se cumplen en este Aragón que crece, como prueban las bolsas sociales de pobreza en algunos municipios y la menor calidad de vida o de oportunidades en algunas comarcas aragonesas.

En este sentido, el PAR cree firmemente que con mayores cotas de autogobierno, aumentan las posibilidades de realizar políticas territoriales tomando medidas para el equilibrio poblacional e igualdad de servicios entre todos los aragoneses, sea cual fuere el lugar en el que habiten, prestando especial atención al medio rural y desarrollando para tal fin una comarcalización que está en sus inicios.

A ese respecto,

4. El PAR considera prioritario el progreso de Aragón, lo que incluye el crecimiento económico y demográfico, pero también un reparto justo del bienestar, la riqueza y las oportunidades entre todos los aragoneses;
5. Nuestro partido tiene voluntad de gobierno, porque de esa forma contribuye de forma más decisiva al desarrollo de Aragón, sus comarcas y municipios;
6. El PAR cree en la sociedad aragonesa y quiere que protagonice su futuro, por lo que trabajará para que sea activa y comprometida con los intereses colectivos.

## **1.2. Queremos seguir siendo la vanguardia de Aragón**

Durante su trayectoria el PAR ha puesto siempre sus ideas, su estructura de partido y su poder institucional al servicio de Aragón. En momentos decisivos ha sabido liderar a los aragoneses y en otros ha abierto caminos con sus propuestas programáticas o con su gestión de gobierno. Cabe decir, incluso, que los aragoneses no disfrutarían de las actuales condiciones de desarrollo y bienestar de no haber sido por esas iniciativas y ese trabajo de nuestro partido.

Las movilizaciones a favor de la autonomía o contra el trasvase, las diferentes reformas del estatuto de autonomía, la implantación de las comarcas, la recuperación del patrimonio histórico cultural, el Parque Tecnológico Walqa o Dinópolis, la televisión autonómica de Aragón, el Ingreso Aragonés de Inserción, el Plan de Instalaciones Deportivas... han sido posibles porque el PAR las ha impulsado y apoyado con toda su fuerza en beneficio de Aragón. En ocasiones, nuestro partido ha tenido que soportar presiones desmedidas u oposición radical por poner en acción iniciativas vanguardistas cuyos beneficios o ventajas ahora disfrutan los aragoneses y aragonesas.

Nuestro partido reafirma su voluntad de ser la vanguardia social aragonesa, ya sea a través de sus ideas y propuestas políticas, y/o a través de su capacidad de colaboración con los sectores sociales más dinámicos y avanzados. Somos un partido unido a la realidad de los aragoneses, receptivo a sus reivindicaciones, predispuesto a colaborar plenamente en sus expectativas de progreso y comprometido en la búsqueda de soluciones efectivas a sus problemas. Pretendemos continuar siendo la opción política adelantada a otras ofertas menos favorables para Aragón, una opción igualmente realista para seguir abriendo caminos de acuerdo con las exigencias del siglo XXI. Por ello aspiramos a profundizar en el desarrollo de las políticas de libertad y solidaridad, pero también en las de seguridad, a mantener y mejorar el crecimiento económico, pero también a asegurar que sea sostenible en el tiempo (energías alternativas, sectores de futuro, etc).

Por todo ello,

7. El PAR tiene capacidad de liderazgo social, como ya ha demostrado en estos años, y quiere seguir liderando Aragón con su trabajo en las instituciones y la sociedad;
8. Somos un partido ligado al territorio y a sus gentes, que hace de esa proximidad su mejor baza de servicio a la Comunidad. Por eso, queremos hacer de nuestro partido un espacio de encuentro y de acceso fácil para los sectores sociales,
9. Reafirmamos nuestra voluntad de seguir estando en la vanguardia social con aquellos sectores más dinámicos y activos de Aragón.

### **1.3. Por Aragón y por los aragoneses**

Nuestro partido antepone los intereses generales de Aragón a cualquier otro. A lo largo de nuestra trayectoria hemos demostrado que nuestra acción política y nuestras ideas sólo se guían por ese beneficio colectivo. Por tanto, nos preocupa antes que nada Aragón, la sociedad y el pueblo aragonés. Pero esa realidad comunitaria no es una abstracción: está formada por los aragoneses, personas y ciudadanos que tienen sueños y expectativas individuales y que han decidido compartir el presente y el futuro porque creen que en esta tierra pueden realizarlos.

Nosotros hacemos política para Aragón y para los aragoneses, para la Comunidad y para las personas y ciudadanos que la componen, sin olvidar la idea de participación en las políticas estatales y europeas.

El PAR, pues, busca espacios de encuentro entre todas las corrientes de pensamiento, a la vez que incorpora elementos del humanismo cristiano. Asumimos que gran parte de lo que somos y hacemos tiene que ver con la comunidad en la que vivimos y, al mismo tiempo, sabemos que este pueblo, con su historia y presente, lo componen un millón trescientos mil aragoneses. Nuestro proyecto, pues, piensa a la vez en Aragón, sus problemas y aspiraciones colectivas, la fortaleza y capacidad de sus instituciones democráticas, y en aumentar las oportunidades y la calidad de vida los aragoneses, cuyos derechos estamos dispuestos a defender y promover al máximo.

Por tanto,

10. El PAR centra su acción política en Aragón, en sus problemas y aspiraciones colectivas, pero también en los aragoneses, en sus expectativas y derechos como personas y ciudadanos.
11. Queremos que las instituciones aragonesas sean fuertes en beneficio de nuestra sociedad y, al mismo tiempo, buscamos que cada aragonés encuentre en su tierra la calidad de vida, las oportunidades y los derechos de una sociedad avanzada.
12. Apostamos por el pueblo aragonés, creemos en su compromiso y capacidad para ganar el futuro, pero también por que cada aragonés se sienta seguro en su tierra y pueda en ella desarrollar su talento y ejercer su libertad personal.
13. El PAR ocupa un espacio central en el panorama político aragonés que contribuye decididamente a cohesionar la sociedad aragonesa.

#### **1.4. Nuevas ideas para que Aragón progrese más.**

La sociedad aragonesa ha cambiado de forma profunda en los últimos años. De ser una comunidad emigrante y de demografía débil ha visto como la inmigración alcanza ya el 9 % de su

población y desde otras autonomías llegan más personas de las que se marchan en busca de oportunidades, lo que se ha traducido en un aumento y rejuvenecimiento de su población, pero también en una interculturalidad creciente. De ser una economía que crecía por debajo de la media estatal y dependía de la industria del automóvil o de la agricultura ha pasado a crecer más que la media española y a impulsar sectores de nueva economía, como el desarrollo del sector servicios, especialización en el campo de la logística, las energías renovables y las nuevas tecnologías.

Mientras la vida de los aragoneses se ha transformado de forma tan profunda las grandes cuestiones de Aragón, competencia del Gobierno Central, siguen sin resolverse lo que nos ha obligado a mantener una actitud reivindicativa, de forma que el debate social ha girado sobre la misma agenda de temas.

Los aragoneses ven como cambian los precios, las condiciones del empleo o la forma de atraer empresas, su barrio, en suma el tipo de economía y sociedad, pero no lo asocian con la globalización. Pese a que transforma su vida cada día, ese término le parece lejano, propio de las instituciones europeas o mundiales. Sin embargo, corresponde a las Comunidades Autónomas y a las entidades locales gestionar el desarrollo y la desigualdad que puede generar la sociedad global. Urge, pues, que Aragón haga suyos estos nuevos debates y que los aragoneses comprendan que su vida ya no se mueve en el marco del estado nación, sino en el de la globalización.

Por tanto,

14. Aunque parezca una realidad lejana, propia de las instituciones europeas o mundiales, la globalización transforma la vida diaria de los aragoneses. El PAR asume que la referencia principal ya no es el estado nación y que las regiones y ciudades han de protagonizar la gestión del desarrollo y las políticas sociales.
15. Aspiramos a reforzar el crecimiento económico y desarrollo de Aragón, porque sólo así los aragoneses mejorarán su calidad de vida y sus oportunidades. Para ello impulsaremos nuevas políticas acordes con los retos que plantea la globalización.
16. Queremos una comunidad y una sociedad sostenibles, por lo que rechazamos un crecimiento que comprometa el futuro por generar polarización social, desigualdad y exclusión: para el PAR, no hay progreso sin equidad ni cohesión social.
17. Como parte integrante de la Unión Europea y ante las políticas que desde los organismos legislativos de ésta afectan decisivamente al desarrollo de Aragón, estimamos necesaria la participación de Aragón en los procesos de toma de decisiones del Estado en los organismos europeos, en aquellos asuntos que afecten a competencias propias de la Comunidad Autónoma.

## 2. Autogobierno pleno

La autonomía ha favorecido el despegue económico y social de nuestra Comunidad, a pesar de que hemos tenido que superar numerosas limitaciones financieras, competenciales e institucionales. Desde su creación, el PAR ha reivindicado constantemente el máximo grado de autogobierno que una lectura amplia, extensiva y autonomista de la Constitución permita, con pleno respeto a sus principios fundamentales. Nuestra apuesta por la autonomía plena aún no ha encontrado una resolución adecuada hasta hoy, y por lo tanto sigue vigente: la propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía que debaten actualmente las Cortes Generales constituye un avance importante y, sobre todo, era el o texto posible en aras del amplio consenso político obtenido en las Cortes de Aragón, pero obviamente no es el Estatuto que el PAR propondría a los aragoneses en su objetivo de lograr la plena autonomía.

Nos mueve la convicción de que más autonomía equivale a más desarrollo, es decir más crecimiento económico y mejor distribuido territorial y socialmente. Además de que Aragón tiene derecho a no ser menos que nadie y a acceder al autogobierno que le permite su milenaria historia, entendemos la autonomía como un instrumento para mejorar la vida y las oportunidades de los aragoneses. Por eso, apostamos por explorar todas las posibilidades que permitan a Aragón mejorar su autogobierno en el marco de la Constitución, tal como recogía el *Dictamen sobre el autogobierno* que votamos en las Cortes de Aragón el año 2003.

El PAR considera irrenunciable el logro de una financiación justa por parte del Estado, porque hasta ahora Aragón ha recibido muchas más responsabilidades que dinero y, en general, no se ha atendido el coste añadido al que se ve obligado por su extenso territorio, sus desequilibrios poblacionales y el envejecimiento demográfico. Nos comprometemos a exigir, en el marco del Estatuto y de la legislación o normativa estatal, la deuda histórica que el Estado tiene en nuestra Comunidad y, con vistas al futuro, un acuerdo financiero justo en el marco del convenio bilateral y de los derechos históricos que recoge el Estatuto.

El sistema hacendístico originario de Aragón, basado en una imposición universal propia, que atendía las necesidades del territorio, y sufragaba a la Corona Española con donativos de carácter voluntario establecidos a través de acuerdos de las Cortes de Aragón, es el principal derecho histórico a restablecer, por el camino de la Disposición Adicional Primera de la Constitución. Este restablecimiento exige que las relaciones tributarias entre el Estado y Aragón vengán reguladas mediante una fórmula foral de concertación de impuestos, reservando a la institución o instituciones aragonesas, que señale en el futuro el Estatuto, no solo competencias normativas y administrativas respecto de los impuestos a concertar, sino también su gestión y recaudación.

La fórmula de concertación de impuestos se aplicará de acuerdo con el principio de solidaridad al que se refiere la Constitución.

A ese respecto,

18. Aspiramos a la autonomía plena, porque asegura una mejor calidad de vida para los aragoneses. Para ello, trabajaremos para desarrollar el Estatuto de Autonomía y la Constitución al máximo de lo posible, además de explorar caminos que permitan disponer a Aragón de mayor capacidad de decisión.
19. Reivindicamos el carácter de comunidad foral para Aragón en el marco de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía actualmente vigente y la Disposición Adicional Primera de la Constitución, por lo que aspiramos a un concierto económico con el Estado y, en su defecto, a que se cumpla el convenio bilateral fijado en el Estatuto.
20. Nunca renunciaremos a una financiación justa para Aragón, que tenga en cuenta la deuda histórica con esta tierra acumulada por los gobiernos centrales y el coste añadido a la gestión de algunas competencias por las peculiaridades territoriales.
21. El territorio, como parte esencial de Aragón, debe ser cuestión básica en la gestión de competencias y por tanto cualquier sistema de financiación y de reparto económico debe compensar al territorio y a la población adscrita al mismo. La comarcalización es la herramienta de equilibrio territorial. Aragón debe aspirar a mantener la sociedad rural en el territorio y la responsabilidad de sus habitantes en el desarrollo económico del mismo.

## **2. 1. Desarrollar el nuevo Estatuto.**

En estas décadas de experiencia autonómica hemos comprobado la dificultad para disponer de un Estatuto de Autonomía igual al de las comunidades históricas. Sin embargo, también hemos aprendido que, a veces, un buen artículo del Estatuto no asegura que luego vaya a ser realidad. Cabe, incluso, que una reforma para ampliar el autogobierno se deje por el camino avances del Estatuto anterior. La negativa de los Gobiernos Centrales a poner en marcha el convenio bilateral con el Estado, recogido en el Estatuto de 1996, y la supresión del derecho foral de casación, el artículo 29 del texto de 1982, demuestran que las reformas estatutarias encierran más de una trampa.

Reafirmamos el apoyo a la Propuesta de Estatuto aprobada por las Cortes de Aragón en 2006 y remitida a las Cortes Generales este mismo año. Estamos convencidos de que los aragoneses van a progresar con él y superar los retos que plantea la sociedad planetaria del siglo XXI. En todo

caso, el PAR considera imprescindible, primero, que ese texto no rebaje su autonomismo durante el trámite en las Cortes Generales y, después, que se desarrolle de forma rápida y eficaz para que pueda ser útil a los aragoneses. Nuestro partido denunciará y hará frente a cualquier intento de descafeinar el Estatuto o de no ponerlo en práctica, al mismo tiempo que, desde las instituciones aragonesas, impulsará cuantas acciones sean necesarias para que se aprovechen todas las virtualidades de este Estatuto.

Por tanto,

22. Damos absoluta prioridad a la aprobación y desarrollo del Estatuto de Autonomía propuesto por las Cortes de Aragón.

23. Trabajaremos para que la Propuesta de Reforma de Estatuto remitida al Congreso no sea modificada a la baja durante su trámite parlamentario, porque estamos seguros de su constitucionalidad y tiene el apoyo de casi el 90 % de las Cortes de Aragón.

## **2.2. Por el desarrollo de las conclusiones del Dictamen sobre autogobierno de 2003**

Las Cortes de Aragón aprobaron en 2003 por unanimidad *el Dictamen sobre el autogobierno*, bastantes de cuyas conclusiones han sido incorporadas ya a la Propuesta de Reforma del Estatuto y otras están pendientes de aplicarse o desarrollarse. El PAR hace suyas las líneas dibujadas para aumentar el autogobierno aragonés, más allá de la reforma del Estatuto: la ampliación de las competencias mediante el artículo 150.1. y 150.2 de la Constitución, la aplicación de esta de forma flexible y acorde con la *estructura autonomista* del Estado, una actitud no restrictiva por parte del Gobierno Central y de las Cortes Generales y la institucionalización de las regiones en el marco de las Instituciones europeas.

Consideramos positivo asumir competencias por delegación para extender la autonomía a materias de las que no puede transferirse el título mediante la reforma del Estatuto, así como para gestionar competencias transferidas por esta vía a otras Comunidades u otras que interesen a la Comunidad por *su singularidad*. Igualmente, apostamos por trasladar la estructura autonómica del Estado a organismos y poderes básicos (Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial, Consejo de Estado) y por facultar a las autonomías para su "libre organización territorial". Por último, exigimos acabar con los abusos de la capacidad legislativa a nivel estatal y la participación de las CCAA en tomas de decisión de la Unión Europea o del Estado que les conciernen.

En consecuencia,

24. Hacemos nuestro el Dictamen sobre el autogobierno aprobado en las Cortes de Aragón por unanimidad en 2003, sobre todo por las posibilidades de aumentar la autonomía de Aragón que recoge, más allá de la Reforma del Estatuto.
25. Creemos en la negociación con la Administración Central como forma de mejorar el autogobierno mediante acuerdos bilaterales, pero rechazamos que se desee cercenar aquel mediante leyes o decisiones unilaterales de los gobiernos centrales.

### **2.3. La autonomía cuestión de dignidad, pero también de utilidad.**

En las movilizaciones autonomistas de los años 90 se hizo famosa la frase "no queremos ser más ni menos que las autonomías históricas", lo que prueba hasta qué punto los aragoneses hemos reivindicado más autogobierno o nos hemos opuesto a los trasvases por una cuestión de dignidad colectiva. En ese sentimiento se incluyen las constantes referencias a la historia, la cultura, la identidad o al principio constitucional de no discriminación entre territorios del Estado. Paradójicamente, en los últimos barómetros del Gobierno de Aragón, los encuestados creían que una mayor autonomía aumentaba las posibilidades de desarrollo económico, aunque pensaban que en Aragón no se habían aprovechado las oportunidades de la autonomía para impulsar la economía regional.

Con la convicción de que la autonomía plena equivale, por encima de todo, a mayor calidad de vida y a mejores oportunidades para los aragoneses, el PAR entiende el autogobierno como un instrumento decisivo para el progreso de Aragón y, por tanto, sin menoscabo al valor de nuestra historia o cultura, trabajará para que la autonomía sea útil a los aragoneses. Esa decisión implica acercarse, de forma continua, a las expectativas y preocupaciones sociales, pero también asumir, en el marco de la *gobernanza*, que los protagonistas de la autonomía son los aragoneses, antes incluso que las propias instituciones.

A ese respecto,

26. Queremos poner el autogobierno al servicio del progreso colectivo, por tanto de las preocupaciones y expectativas sociales, de forma que sea útil a los aragoneses.
27. Fundamentamos nuestra reivindicación de autonomía plena en la propia identidad aragonesa, conformada ésta por la historia de Aragón, su derecho, el carácter marcadamente foral, sus instituciones históricas y sus elementos diferenciales, si bien los destinatarios directos de los beneficios del autogobierno y por lo tanto de nuestra acción política en este sentido, son los ciudadanos aragoneses.

## 2. 4. Para que la identidad nos haga fuertes

En los nuevos paradigmas del desarrollo la identidad colectiva explica cómo conviven y compiten los territorios en la globalización. La forma en que una sociedad interioriza su pasado y su presente puede traducirse en individualismo o autoestima colectiva, en apego a la tradición y aversión a los cambios o en actitud creativa e innovadora, en desconfianza y rechazo hacia los otros o en tolerancia y apertura a otras culturas y sociedades. Y todo ello se traduce en capacidad de movilización y energía social o en inmovilismo y desmovilización social, en ser una comunidad unida por lazos emocional-simbólicos e intereses comunes o una sociedad tramada por relaciones interpersonales e intereses económico-sociales.

Igual que durante toda su trayectoria, el PAR trabajará para que la identidad colectiva sea una fortaleza de Aragón a la hora de convivir y competir. Aspiramos a que los aragoneses se sepan una sociedad orgullosa de su pasado y su presente pero receptiva con quienes deseen incorporarse a ella desde el respeto a la ley y tolerante con las diferencias, amante de su tradición, cultura y costumbres al tiempo que abierta al mundo y propicia a la innovación. Nos sentimos eslabón de la cadena que es la historia de Aragón, aunque entendemos que la identidad se rehace cada día desde la vida diaria de los hombres y mujeres de Aragón.

Por tanto,

28. Queremos que la identidad de los aragoneses haga fuerte a la Comunidad, por lo que trabajaremos para reforzar los vínculos e intereses comunes que compartimos como comunidad y hacer de ellos una energía social que genere progreso colectivo.
29. La identidad aragonesa se ha forjado a lo largo de un devenir histórico protagonizado por los aragoneses. Cristalizó a través de la propia historia, de su derecho y costumbres jurídicas, de sus relaciones sociales, de su cultura, de su lengua y modalidades lingüísticas, y de sus hábitos sociales contruidos día a día por los mismos. Por dicha razón, esa "identidad aragonesa" sigue desarrollándose hoy por nuestros ciudadanos. Y por eso, ser "nacionalidad histórica" es la expresión que refleja la fuerza de nuestro pasado, al mismo tiempo que la determinación firme de que seguimos siéndolo y nuestra voluntad de continuar en el futuro con esta concepción.

## 2.5. Reivindicar no excluye negociar

Desde su creación el PAR ha hecho de la reivindicación una de sus actitudes políticas más distintivas, porque ha considerado que en estos años Aragón no ha sido tratado justamente por el Estado y por los diferentes gobiernos centrales. Esta exigencia, comprometida y permanente, ha

sido completada con una apuesta por gobernar las instituciones y, por tanto, por servir a los aragoneses gestionando sus problemas diarios, sus preocupaciones y expectativas.

Somos un partido de centro y aragonesista. No nos resignamos ante la discriminación o la desigualdad en perjuicio de Aragón ni aceptamos que los intereses de los aragoneses deban supeditarse a las conveniencias de la rentabilidad electoral o la voluntad de las ejecutivas de los partidos de ámbito estatal. Tampoco creemos en dogmatismos ni en las posiciones rígidas de quienes se sienten en posición de la verdad: creemos en el diálogo y en la búsqueda de espacios compartidos con los otros partidos en beneficio de Aragón.

Por eso no renunciamos a la reivindicación, pero tampoco al pacto, al acuerdo entre quienes sostienen puntos de vista diferentes. Aragón necesita compromiso con los intereses generales en la reivindicación y en el pacto. El PAR asume ambos como signo distintivo de su forma de hacer política y de servir a los aragoneses. Nunca aceptaremos que Aragón sea tratado de forma injusta o que se menosprecie a quienes representan o defienden los intereses de los aragoneses. En concreto, reivindicamos la reserva estratégica de caudales para uso propio de Aragón, recogido en el Pacto del Agua de 1992, en el posterior Plan de la Cuenca del Ebro y más recientemente en la Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía, aprobada en las Cortes de Aragón.

Exigiremos que se mantenga en el Estatuto de Autonomía esa reserva hídrica de 6.550 hectómetros cúbicos durante su trámite en las Cortes Generales, porque, además de que esa aspiración es constitucional, seguimos creyendo que el recurso debe aprovecharse allí donde se encuentra y, por tanto, nadie puede poner límites al desarrollo futuro de Aragón. Por otro lado, aunque no lo impide *de facto*, esa reserva de caudales hace mucho más difícil cualquier trasvase futuro de aguas del Ebro a otras cuencas. Para el PAR, esa reserva de caudales es justa y los partidos de ámbito estatal no pueden cercenarla en Madrid, después de haberla votado aquí.

En consecuencia,

30. El PAR hará de la reivindicación y del pacto dos pautas básicas de su actividad política, siempre en beneficio de Aragón y los aragoneses; propiciaremos espacios de encuentro y diálogo con los demás partidos y supeditaremos todo acuerdo o decisión al beneficio de Aragón.
31. Seremos beligerantes con toda discriminación o injusticia que sufra Aragón o los aragoneses. Exigiremos que se mantenga la reserva estratégica de 6.550 hectómetros cúbicos para uso propio de Aragón en el Estatuto de Autonomía y, posteriormente, que se cumpla.

## **2.6. Decidir desde aquí en beneficio de los aragoneses**

Desde el origen del PAR dejamos claro nuestra aspiración a que los problemas de los aragoneses sean gestionados y resueltos desde las instituciones aragonesas. En el marco normativo vigente, los aragoneses queremos dejar de depender de resoluciones o determinaciones tomadas en otras sedes de decisión ajenas a las propias y/o que no tienen en cuenta los intereses de Aragón. Creemos firmemente en que la mayoría de los asuntos que preocupan a los aragoneses serán mejor gestionados, si la capacidad de decisión reside en las instituciones democráticas autonómicas, comarcales y municipales de Aragón.

Aragón ha progresado de forma evidente desde que comenzó la etapa autonómica. Basta mirar los índices de desarrollo, bienestar o riqueza de las diferentes comunidades autónomas españolas o regiones europeas y comparar su evolución durante estos años con los de Aragón. Queda probado de esa forma que la proximidad en las decisiones, la capacidad de autogobierno, la autonomía en suma, ha mejorado la calidad de vida de los aragoneses.

Queremos que nadie decida por nosotros, o al margen de los aragoneses, sobre las cuestiones que nos afectan y preocupan. No estamos dispuestos a que un Gobierno Central hipoteque nuestro futuro con nuevas propuestas de trasvase del Ebro o a que la Unión Europea condene nuestro sector agrícola y ganadero sin que pueda mediar en esa decisión el Gobierno de Aragón. Nunca nos resignaremos a que se decida desde fuera lo que puede ser resuelto mejor y más justamente desde aquí.

A ese respecto,

32. Aspiramos a que los asuntos que preocupan a los aragoneses o condicionan su futuro se decidan y gestionen desde aquí o, al menos, con la participación de las instituciones democráticas aragonesas, porque la proximidad favorece la justicia de las decisiones y la gestión eficaz de los problemas.
33. Reafirmamos nuestra convicción de que la autonomía mejora la calidad de vida de los aragoneses y sus oportunidades de progreso o desarrollo, por eso la queremos plena, al máximo de lo que permite la Constitución.

## **2.7. Que Aragón crezca en España**

El modelo de estado vive momentos de profunda reestructuración, como consecuencia de la presión que recibe de las instituciones internacionales (preferentemente, Unión Europea) y de los sistemas políticos descentralizados o territorialmente complejos (España de las Comunidades Autónomas, preferentemente). Su capacidad de influencia y acción se ha visto, también, modificada

a la baja por tres de los rasgos que definen la actual globalización, la privatización, la desregulación de los mercados y la hegemonía de estos. Entre otros efectos, y como se acaba de comprobar en el proceso de reestructuración del mapa eléctrico en España, el Estado ha perdido gran parte de su capacidad para regular el desarrollo.

En ese contexto hay que situar el actual proceso de reformas estatutarias. En este sentido, el PAR apuesta por un enfoque de la realidad política española más afín a la realidad autonómica, donde el papel de todas y cada una de las Comunidades Autónomas goce de la misma consideración, lejos pues de una concepción exclusivamente centralista propia de los diferentes gobiernos centrales y partidos estatales, o de una caduca simplificación de dicha situación a un protagonismo exclusivo de determinadas Comunidades Autónomas.

En esa España que crece bajo nuevos parámetros políticos, económico y sociales, Aragón quiere dejar de ser un mero paso entre Barcelona y Madrid o entre el Mediterráneo y el Cantábrico para pasar a ser una sociedad avanzada donde las identidades conviven sin tensiones y la economía crece, junto a la población, al ritmo que se moderniza y teje conexiones con las redes estatales y globales de desarrollo. Pero, sobre todo, aspiramos a ser factor de equilibrio político en el noreste de España, la zona más dinámica y avanzada, pero también la más compleja desde el punto de vista del Estado.

De hecho, Aragón articula ya una parte importante de los procesos económicos y sociales, como prueba su posición logística o el hecho de el 86 % del negocio informático español tiene su centro en Zaragoza. Se trata, pues, de trasladar a las relaciones políticas algo que es más habitual en los intercambios económicos: una cierta centralidad política de Aragón dentro del proyecto de España. Aragón puede contribuir de forma importante a la estabilidad institucional del Estado y al equilibrio entre comunidades que necesita el noreste de España.

*Queremos que España crezca en Aragón*, decía Hipólito Gómez de las Rocas en 1977, cuando se fundó el Partido Aragonés. *Queremos que Aragón crezca en España*, afirmó hace unos meses en el Forum Europa nuestro presidente, José Ángel Biel. Además de que vive sus décadas de más prosperidad, España aparece como un proyecto tan común y compartido como diverso y plural. Desde esa perspectiva adquiere valor la mirada de territorios y pueblos que, como Aragón, fueron decisivos en la configuración de España como estado y de partidos territoriales, como el PAR, que pueden ayudar a articular zonas estratégicas del Estado.

Baste citar los casos del Valle del Ebro y de la comunicación con Francia por el Pirineo aragonés. El PAR siempre ha defendido la importancia de esas dos iniciativas para compensar la tendencia centrífuga de las autonomías vecinas o la dependencia que ahora mismo tiene España de los pasos por los dos extremos de la Cordillera. Sin embargo, tanto si han gobernado en Madrid el PP como el PSOE, esos dos proyectos han sido vistos con desconfianza. Nos parecen una apuesta

segura si el Gobierno Central acepta los convenios entre autonomías o con poderes regionales de otro estado, lo que permite la Constitución si se interpreta de forma flexible.

La vida política española está mucho más polarizada que la propia sociedad, porque los dos principales partidos sacan abundante rentabilidad de ese bipartidismo. Sin embargo, la estabilidad institucional amenaza quiebra cuando esos dos partidos deciden jugarse electoralmente su futuro a partir de aspectos básicos para el proyecto de Estado, que todos debemos compartir. Este intento de hacer el Estado el uno contra el otro nos da a los partidos de índole o ámbito territorial y a las comunidades con capacidad para tender puentes, un protagonismo y una responsabilidad muy importantes. Así, el buen funcionamiento del Estado en muchas ocasiones puede depender de la posición de partidos como el PAR, capaces de moderar discursos y situaciones o de llegar a puntos de encuentro satisfactorios para resolver determinados asuntos, en clara contraposición con el actual proceso de bipolarización, desencuentro y crispación que protagonizan otros partidos.

A ese respecto,

34. España ha de asumir las transformaciones de la globalización, sobre todo respecto a su estructura autonómica y al papel de las comunidades autónomas: exigimos una lectura flexible de la Constitución y apostamos por un autogobierno aragonés fuerte en España, leal con el marco constitucional, que posibilite el pleno desarrollo comarcal así como su papel en la formación de otros entes territoriales de cooperación entre autonomías o con poderes regionales de otro Estado.
35. Queremos que Aragón crezca en España, que adquiera en las relaciones institucionales y políticas o en los procesos de toma de decisión, mayor centralidad.
36. La polarización de la vida política española obliga al PAR, se esfuercen por tender puentes que faciliten el futuro. Apostamos por ese papel integrador y por que Aragón sea decisivo para articular el noreste de España.
37. El Gobierno Central ha de asumir que permeabilizar el Pirineo aragonés es un proyecto de Estado, no un empeño regional: disminuye la dependencia de los pasos por Cataluña y País Vasco y cambia los flujos económicos del eje Madrid/Lisboa.
38. España vive el momento más próspero de su historia, pero ese crecimiento no se distribuye de forma justa entre territorios: queremos que el Estado trate a Aragón con justicia y que salde la deuda histórica de inversiones que tiene con esta Comunidad.
39. Las organizaciones políticas del Estado deben asumir el interés de Aragón en participar en la toma de decisiones que afectan a nuestra comunidad. En consecuencia, debemos tener poder de representación política en aquellos órganos del Estado que incidan en estos órdenes. Reclamar sistemas de representación política territorial en sedes

parlamentarias del Estado y de la Unión Europea y gestionar las decisiones que afectan a nuestro territorio y nuestra sociedad.